



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00858908-UNC-ME#FCA

VISTO:

Las actuaciones presentadas por la Mgter. Ing. Agr. Elena Margot TABLADA, por las cuales solicita un aumento de dedicación para el Dr. Ing. Agr. Franco Marcelo SUAREZ en su cargo de Profesor Ayudante A en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Estadística y Biometría; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el Despacho de las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar un aumento de dedicación de simple a exclusiva al Dr. Ing. Agr. Franco Marcelo SUAREZ, Leg. N° 52.699, en el cargo de Profesor Ayudante A, Interino, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Estadística y Biometría, desde el 1º de noviembre de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2026 (fecha en que finaliza el interinato en el cargo aludido).

ARTICULO 2º: De acuerdo a RHCD N° 195/18 Art. N° 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

ARTICULO 3º: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 4º: Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, comuníquese a la Coordinación de la Cátedra, a la Dirección Departamental y al/a la interesado/a. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.